




GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS
ECONÓMICO Y SOCIAL

COSTO CALÓRICO DE LAS CANASTAS BÁSICAS FAMILIARES DE ALIMENTOS

Agosto de 2025

Ministerio de Economía y Finanzas

Felipe Chapman
Ministro

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

Dirección de Análisis Económico y Social

Costo calórico de las canastas básicas familiares de alimentos, en los distritos de Panamá y San Miguelito y el Resto Urbano del país, en agosto de 2025

Contenido

1. Resumen: Costo calórico de las canastas básicas familiares de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito y en el Resto Urbano del país, en agosto de 2025	7
Volatilidad del costo	9
2. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito	10
Costo por grupos de alimentos.....	10
Alimentos que se abarataron.....	11
Alimentos que se encarecieron	13
3. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en el Resto Urbano del país ..	15
Costo por grupos de alimentos.....	15
Alimentos que se abarataron.....	16
Alimentos que se encarecieron	17
4. Resumen metodológico de las canastas básicas familiares de alimentos	19
5. Otros factores que influyen en el costo de los alimentos de las canastas básicas familiares.....	21
6. Anexos	22

Cuadros

Cuadro No. 1 Volatilidad del costo calórico de las canastas básicas familiares de alimentos, según grupos de alimentos: Agosto de 2024 y 2025.....	9
Cuadro No. 2 Productos de la canasta básica familiar de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito, de acuerdo con el comportamiento de su costo calórico: Agosto de 2025	11
Cuadro No. 3 Costo calórico de los alimentos con mayores bajas con respecto a julio, en los distritos de Panamá y San Miguelito: Agosto de 2025	12
Cuadro No. 4 Costo calórico de los alimentos con mayores incrementos con respecto a julio, en los distritos de Panamá y San Miguelito: Agosto de 2025	13
Cuadro No. 5 Productos de la canasta básica familiar de alimentos en el Resto Urbano del país, de acuerdo con el comportamiento de su costo calórico: Agosto de 2025.....	16
Cuadro No. 6 Costo calórico de los alimentos con mayores bajas con respecto a julio, en el Resto Urbano del país: Agosto de 2025	17
Cuadro No. 7 Costo calórico de los alimentos con mayores incrementos con respecto a julio, en el Resto Urbano del país: Agosto de 2025	18

Gráficas

Gráfica No. 1. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito, según mes: Agosto de 2024 a agosto de 2025.....	7
Gráfica No. 2. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en el Resto Urbano del país, según mes: Agosto de 2024 a agosto de 2025	7
Gráfica No. 3. Precio máximo promedio de los combustibles líquidos en las estaciones de servicio en la ciudad de Panamá, según mes: Agosto de 2024 a agosto de 2025.....	8
Gráfica No. 4. Costo calórico mensual de la canasta básica familiar de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito: Agosto de 2024 a agosto de 2025.....	10
Gráfica No. 5. Costo calórico de los grupos de alimentos de la canasta básica familiar en los distritos de Panamá y San Miguelito: Agosto de 2025.....	10
Gráfica No. 6. Costo calórico mensual de la canasta básica familiar de alimentos en el Resto Urbano del país, según mes: Agosto de 2024 a agosto de 2025.....	15
Gráfica No. 7. Costo calórico de los grupos de alimentos de la canasta básica familiar en el Resto Urbano del país: Agosto de 2025	15
Gráfica No. 8. Distribución porcentual de las kilocalorías por persona al día, provenientes de los alimentos de las canastas básicas familiares de alimentos, según grupos de alimentos	19

Anexos

Anexo No. 1. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito, según grupos de alimentos y productos: Agosto de 2024 a agosto de 2025	22
Anexo No. 2. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en el Resto Urbano del país, según grupos de alimentos y productos: Agosto de 2024 a agosto de 2025.....	24

Notas aclaratorias

Para el cálculo mensual del costo de las canastas básicas familiares de alimentos, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) suministra al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) los precios minoristas de los alimentos. Es así que, para el cálculo y análisis se dispone de los precios del mes corriente en un periodo posterior, lo que implica un desfase en la publicación del informe, en ocasiones de varios meses. El INEC reportó que debido a la situación de pandemia por COVID-19 desde marzo de 2020, la recolección de precios se hizo compleja, lo cual incidió en la fecha de entrega de los datos, ocasionando un retraso en la publicación de estos informes, rezago que se ha reducido a medida que avanzan los meses.

El análisis de las variaciones del costo calórico de los diferentes productos de las canastas se realiza con la última información disponible, en algunos casos, de meses previos.

Salvo que se exprese lo contrario, las comparaciones de este reporte son principalmente con respecto al mes anterior.

Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir con la cifra presentada.

En caso de utilizar el material contenido en este informe, agradecemos citar la fuente o acreditar la autoría al Ministerio de Economía y Finanzas.

Signos convencionales que se emplean con mayor frecuencia en la publicación:

.	Para separar decimales.
,	Para la separación de millares, millones, etcétera.
..	Dato no aplicable al grupo o categoría.
...	Información no disponible.
-	Cantidad nula o cero.
0.0	Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.
0.00	
B/.	Balboa.
USD	Dólar de Estados Unidos (United States Dollar).
c.u.	Cada uno.
Kg	Kilogramo.
Gr	Gramo.
Lt	Litro.
Paq	Paquete.
Sem	Semestre.
Doc	Docena.
Var	Variación.
p.p.	Punto porcentual.

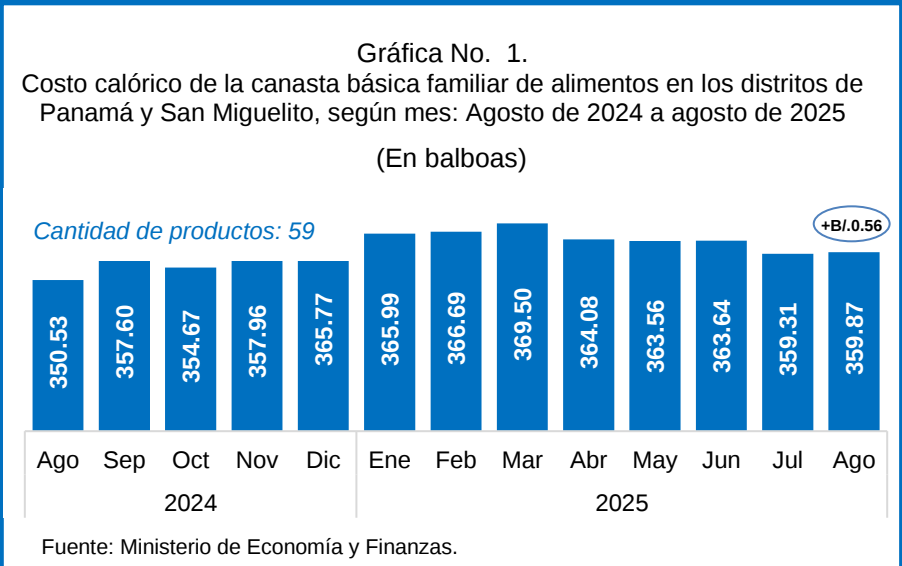
1. Resumen: Costo calórico de las canastas básicas familiares de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito y en el Resto Urbano del país, en agosto de 2025

Distritos de Panamá y San Miguelito

En los distritos de Panamá y San Miguelito la canasta básica familiar de alimentos se calculó en B/.359.87 en agosto, B/.0.56 o 0.16% más, que la canasta del mes de julio cuando costó B/.359.31, atribuible al mayor costo en el grupo de los cereales principalmente, como fue el caso de las hojuelas de maíz, y de algunos vegetales y verduras como repollo y zanahoria. Con respecto al año 2024 para el mismo periodo, la diferencia en el costo es de B/.9.34 más.

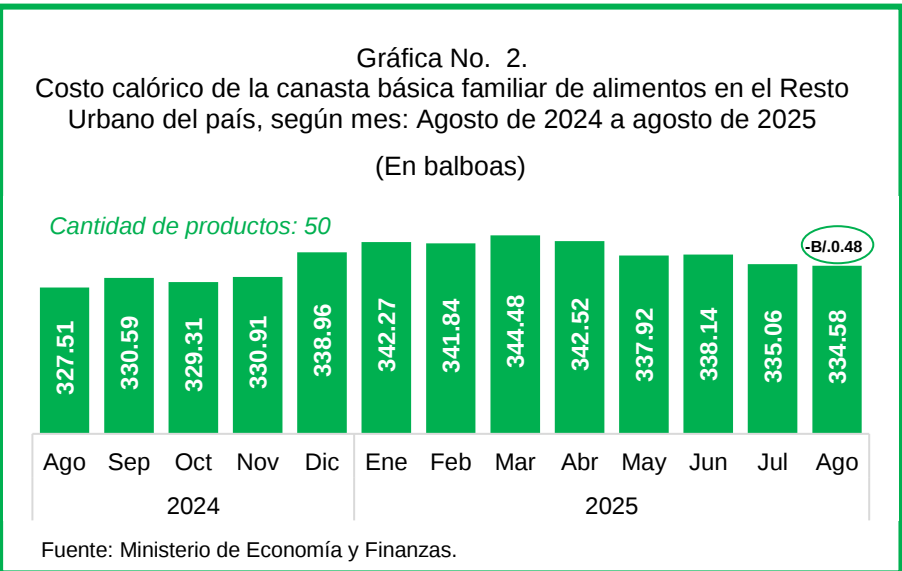
De los 59 alimentos que contiene esta cesta, en 27 el costo fue menor, totalizando B/.3.79; contrariamente, en 28 el costo se encareció sumando B/.4.36. Por su parte en 4 alimentos el costo se mantuvo inalterable (salchicha, yuca, frijoles chiricanos y manzana).

Por grupos de alimentos, en 4 de los 10 que lo componen se dieron disminuciones, especialmente en: Frutas (1.6%) y Carnes (1.4%); por el contrario, el costo subió principalmente en los grupos de Huevos (2.5%), Vegetales y verduras (1.8%) y Cereales (1.6%).



Resto Urbano del país

Para el Resto Urbano, la canasta básica familiar de alimentos se calculó a un costo de B/.334.58 en agosto, abaratándose en B/.0.48 o 0.14%, si se compara con el mes de julio (B/.335.06). Esto se atribuye a rebajas en algunos vegetales y verduras como: tomate y papas, mientras que en el grupo de Carnes vino por los cortes de pollo y en el grupo de Frutas, por la naranja. Al compararla con el mismo periodo del año que antecedió la diferencia en el costo es de B/.7.07 más.



50 alimentos integran esta canasta, de ellos en 26 el costo fue menor este mes, totalizando B/.2.68; en tanto, en 24 productos el costo se encareció por B/.2.20.

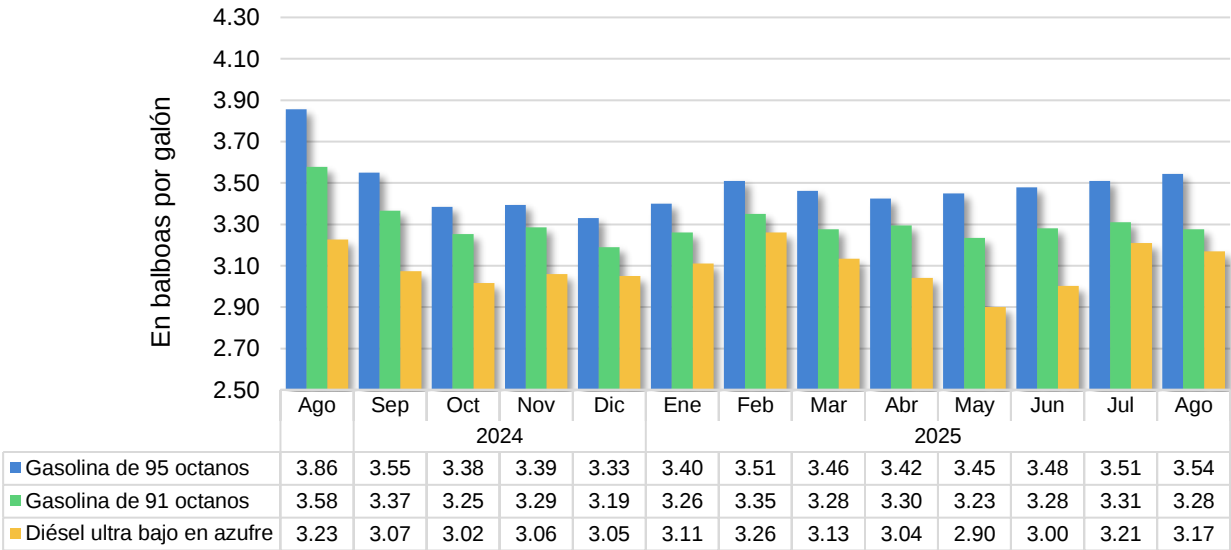
En 5 de los 10 grupos de alimentos, se abarató el costo, principalmente en: Frutas (2.1%), Vegetales y verduras (0.73%) y Carnes (0.68%), por el contrario, en igual cantidad de grupos el costo aumentó, sobresaliendo: Grasas (1.7%) y Lácteos (1.4%).

La **temporada de cosecha de los alimentos** influye por lo general en su precio final, considerando que en la temporada de alta cosecha implica un mayor abastecimiento del mercado, lo que tiende a abaratar el costo del producto; de igual forma, la **baja cosecha** tiende a encarecerlos en la mayoría de los casos, dependiendo también de otros factores. Es así, que de acuerdo con el calendario de siembra y cosecha del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), alimentos como la piña, tomate, lechuga y papas que se encontraban en temporada de alta cosecha disminuyeron su costo para el mes de análisis, mientras que la cebolla que subió de costo estaba en temporada de baja cosecha. Asimismo, para realizar las siembras e iniciar las cosechas de los alimentos, los agricultores tienen en cuenta el comportamiento del **clima**, que según reportes del IMPHA, en agosto ocurre *“La segunda canícula o tercer período seco que se presenta a principios de agosto, debido a la presencia de Alisios más intensos y a la ausencia de la brisa húmeda del Pacífico. Al avanzar el mes se produce un aumento de las lluvias en toda la vertiente del Pacífico, debido a que la presión atmosférica en Centroamérica, el Caribe, Golfo de México y la costa Este de los Estados Unidos, es muy baja”*.¹

En el precio de la canasta también influyen otros elementos como lo es el índice **precio de los fertilizantes** que a nivel internacional fue de 156.29 puntos en agosto, 1.76 puntos más con respecto al año previo, según los datos suministrados por el Banco Mundial. En cuanto al índice de **precios de los alimentos**, se situó en 129.7 puntos porcentuales, apenas 0.01 puntos por encima del índice del mes de julio pasado, lo que se atribuye al descenso de las cotizaciones de los cereales y los productos lácteos, también compensó el aumento de los precios de la carne, el azúcar y los aceites vegetales, lo que mantuvo casi invariable el índice, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Por otro lado, el **precio del combustible** también contribuye de alguna manera en el costo final de los alimentos. De acuerdo con lo despachado en las estaciones de servicio de la Ciudad de Panamá: en la gasolina de 95 octanos se dio un alza de B/.0.03 más por galón, mientras que la de 91 octanos bajó B/.0.03, y el diésel bajo en azufre lo hizo en B/.0.04 menos. Tomando como referencia, el precio spot del barril de petróleo West Texas Intermediate (WTI) costó USD64.86 en agosto, USD3.53 por debajo del precio, del mes que antecedió, de acuerdo con datos de la Administración de Información de Energía de Estados Unidos (EIA, por sus siglas en inglés). La baja se atribuye principalmente a un descenso en la demanda, una mayor producción en algunos países y refinerías, y la llegada de mayor cantidad de barriles al mercado.

Gráfica No. 3.
Precio máximo promedio de los combustibles líquidos en las estaciones de servicio en la ciudad de Panamá, según mes: Agosto de 2024 a agosto de 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, con datos de la Secretaría Nacional de Energía.

¹ Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), Boletín de Pronóstico climático, publicación No.44, agosto 2025. Disponible en:<https://www.imhpa.gob.pa/uploads/documentos/boletn_de_pronstico_climtico_agosto_2025..pdf>

Volatilidad del costo

La canasta básica familiar de alimentos de los **distritos de Panamá y San Miguelito** mostró una volatilidad en los precios de 6.6 veces mayor en agosto de 2025, con respecto a agosto 2024, al pasar de 173.6 puntos porcentuales (p.p.) en 2024 a 1,153.9 p.p. en 2025.

En los grupos de alimentos se observa una visible variabilidad en el grupo de Vegetales y verduras con 493.5%, atribuible a la variabilidad en los precios de papas y cebolla; el grupo de Carnes varió 496.3%, es decir un porcentaje mayor en 289.5 p.p., con respecto al mismo ciclo de 2024, (hubo más variabilidad en el pollo entero sin plumas y la corvina blanca), también variaron

más los costos de las Frutas (147.5 p.p. más), los Cereales (106.3 p.p.) y los Misceláneos (54.9 p.p.), por su parte, fue más estable el grupo de Azúcar. En tanto, mostraron una volatilidad menor con respecto al mismo periodo de 2024 los grupos: Grasas (23.9 p.p. menos) por el aceite vegetal; Lácteos (10.0 p.p.), Leguminosas (3.2 p.p.) y Huevos (0.61 p.p.).

En la canasta del Resto Urbano, la volatilidad en el costo de los alimentos fue 6.9 veces mayor con respecto a similar periodo de 2024, cuando pasó de 197.2% a 1,359.8%. Fue manifiesta la variabilidad en el grupo de los Vegetales y verduras cuando pasó de 354.4% a 2,031.4%, para una diferencia de 1,676.9 p.p. más, lo que se atribuye a la volatilidad en el precio de la papa, cebolla y lechuga americana. Mostraron también una mayor volatilidad: Misceláneos (64.4 p.p. más), principalmente en el precio del café; Frutas (28.9 p.p. más); Leguminosas (13.0 p.p.); y Cereales (11.7 p.p.). Por el contrario, variaron en menor escala, los grupos Carnes (45.2 p.p. menos), Huevos (6.8 p.p.), Grasas (3.3 p.p.) y Lácteos (1.1 p.p.); mientras que el Azúcar lo hizo en 0.01 p.p., menos.

Las acciones del Estado en beneficio de los productores y consumidores del país, siguieron durante este mes de agosto, las mismas son llevadas a cabo principalmente por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y otras entidades, entre ellas se señalan:

- La firma del Decreto Ejecutivo que reglamenta la Ley No.17 de 2018, que declara el arroz como cultivo de seguridad alimentaria nacional, este decreto prohíbe la importación de arroz extranjero durante el tiempo de precosecha, que se da entre los meses de junio y julio; y el periodo de cosecha, que comienza a partir de agosto.
- Se iniciaron las entregas de insumos correspondientes al Convenio de Huertos Escolares, cuyo programa tiene como principales objetivos proporcionar una alimentación nutritiva a los estudiantes y mejorar su desempeño académico. Este año el programa beneficiará a 300 escuelas a nivel nacional.
- Se ha brindado capacitación en temas de: Aguas Subterráneas, Definición de Acuíferos Profundos, Aprovechamiento y Administración para la Producción Agrícola; en Arroz de Riego (FLAR); en condiciones climáticas esperadas para los meses de agosto a noviembre y su impacto en los principales rubros agrícolas y pecuarios.
- Se aprobó la Resolución No.99-25, para realizar todas las coordinaciones necesarias con la empresa Chiquita Panamá LLC, que establece un marco de cooperación para la reorganización del sector bananero. El banano es una de las frutas más consumidas en el país.
- A través del IMA se continúa brindando productos alimenticios de la canasta básica, a precios accesibles a los consumidores, a través de agrotiendas y agroferias.

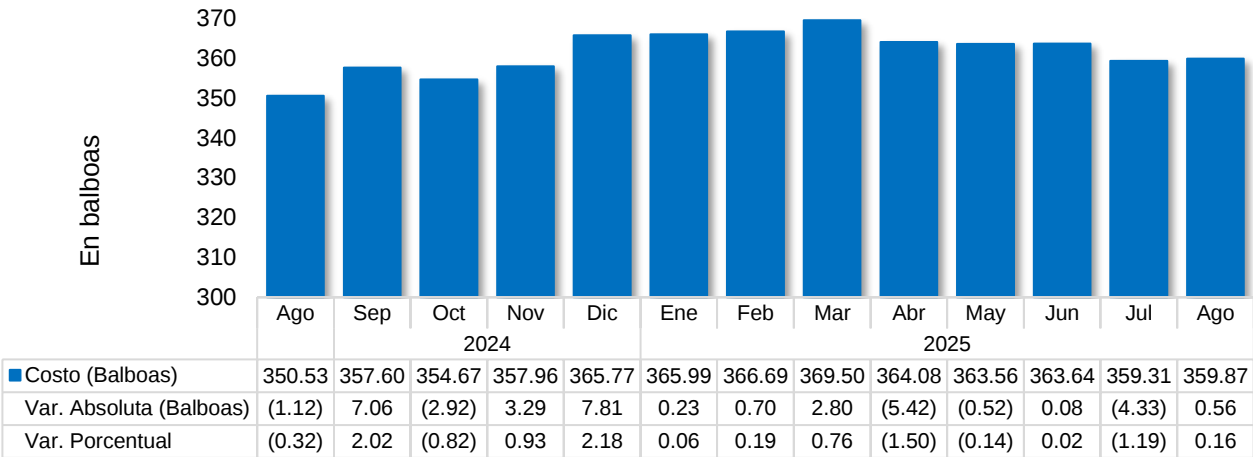
Cuadro No. 1 Volatilidad del costo calórico de las canastas básicas familiares de alimentos, según grupos de alimentos: Agosto de 2024 y 2025 (En porcentaje)				
Grupos de alimentos	Distritos de Panamá y San Miguelito		Resto Urbano del país	
	2024	2025	2024	2025
Total	<u>173.62</u>	<u>1,153.91</u>	<u>197.19</u>	<u>1,359.77</u>
Carnes	206.71	496.25	138.36	93.15
Cereales	13.06	119.35	0.71	11.41
Vegetales y verduras	45.70	493.48	354.44	2,031.42
Leguminosas	5.08	1.84	1.18	14.15
Frutas	7.76	155.30	26.13	54.91
Grasas	26.45	2.53	6.14	2.89
Lácteos	21.54	11.53	5.20	4.08
Huevos	1.13	0.52	8.01	1.18
Azúcar	0.03	0.12	0.12	0.11
Misceláneos	10.61	65.49	1.56	65.96

Nota: Corresponde a la varianza estadística expresada en porcentaje.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

2. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito

En los distritos de Panamá y San Miguelito la canasta básica familiar de alimentos se calculó en B/.359.87 en agosto, B/.0.56 o 0.16% más que la canasta del mes que antecedió (B/.359.31). En agosto fueron más costosos los alimentos del grupo de Cereales por las hojuelas de maíz y de algunos Vegetales y verduras, por el repollo y la zanahoria. Entre agosto de 2024 y agosto de 2025, esta cesta ha bajado su costo en 5 ocasiones.

Gráfica No. 4.
Costo calórico mensual de la canasta básica familiar de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito: Agosto de 2024 a agosto de 2025

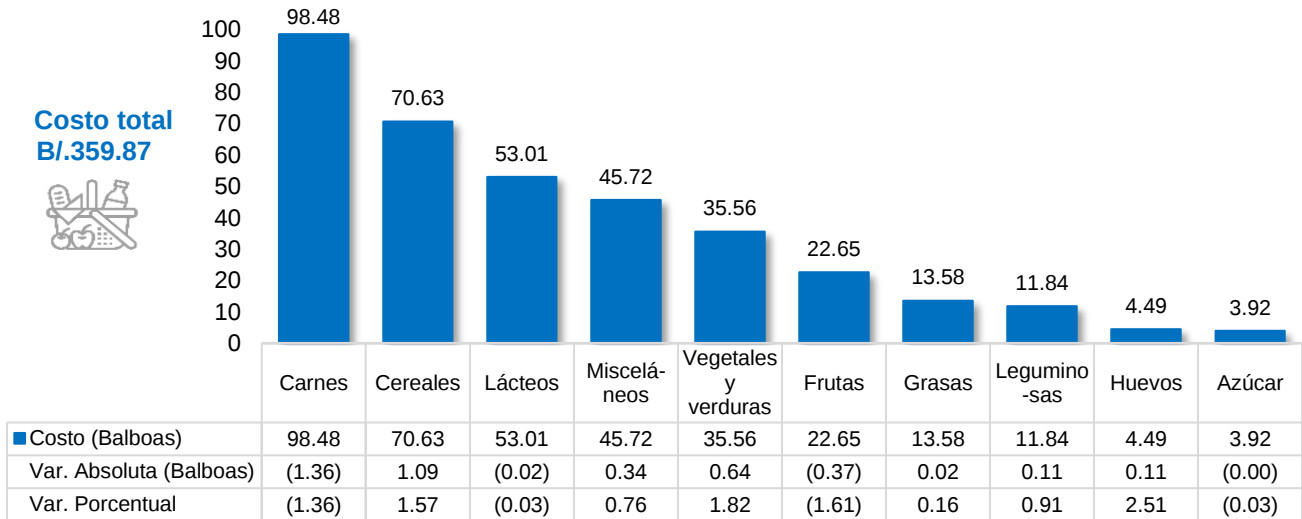


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Costo por grupos de alimentos

En 4 de los 10 grupos de alimentos que integran la cesta, hubo rebajas principalmente en: Frutas (1.6%), Carnes (1.4%), Azúcar y Lácteos (0.03% cada uno), por otro lado, aumentaron los grupos de Huevos (2.5%), Vegetales y verduras (1.8%), Cereales (1.6%), Leguminosas (0.9%), Misceláneos (0.8%) y Grasas (0.2%). Las bajas totalizaron B/.1.75 y los aumentos, B/.2.31, lo que resultó en el incremento este mes de B/.0.56.

Gráfica No. 5.
Costo calórico de los grupos de alimentos de la canasta básica familiar en los distritos de Panamá y San Miguelito: Agosto de 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

4 Grupos con bajas en el costo calórico

- **Frutas**, costaron menos la piña y la naranja;
- **Carnes**, 8 de los 15 tipos de carnes de esta canasta, costaron menos, principalmente la corvina blanca, puerco liso, tuna en agua y el pollo (entero sin plumas y muslo);
- **Azúcar** (morena);
- **Lácteos**, bajó el costo en 3 de sus 5 tipos, especialmente por el queso amarillo.

6 Grupos con alzas en el costo calórico

- **Huevos** (de gallina);
- **Vegetales y verduras**, aumentó el costo en 6 de los 11 componentes, importante en: repollo, zanahoria y cebolla;
- **Cereales**, principalmente por las hojuelas de maíz;
- **Leguminosas**, por el poroto colorado.
- **Misceláneos**, subió el costo en 7 de sus 9 productos, especialmente en mayonesa y salsa de tomate;
- **Grasas**, por mayor costo del aceite vegetal nacional.

Esta cesta contiene 59 alimentos, de ellos en 27 el costo disminuyó, totalizando B/.3.79; por el contrario, en 28 el costo aumentó sumando B/.4.36. Permanecieron sin cambios de costo: salchicha, yuca, frijoles chiricanos y manzana.

Cuadro No. 2

Productos de la canasta básica familiar de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito, de acuerdo con el comportamiento de su costo calórico: Agosto de 2025

Bajas (27) ↓		Alzas (28) ↑		Sin cambio(4) =
Piña	Sal	Hojuelas de maíz	Guineo	Salchicha
Tomate nacional	Pechuga de pollo	Repollo	Salsa de tomate al estilo panameño	Yuca
Lechuga americana	Pulpa negra	Zanahoria	Café molido nacional	Frijoles chiricanos
Té	Papas	Mayonesa	Pan de micha	Manzana
Corvina blanca	Queso amarillo	Cebolla	Leche en polvo	
Naranja	Crema de maíz	Ajo	Jamón	
Puerco liso	Margarina	Sardina	Pasta de tomate	
Macarrones	Queso blanco	Ají dulce o picoloro	Bistec de cinta	
Tuna en agua	Codito	Plátano	Aceite vegetal nacional	
Pollo entero sin pluma	Carne para sopa (costilla)	Poroto colorado	Jugo de naranja	
Soda	Leche evaporada	Huevos de gallina	Lenteja	
Pan de molde	Sopa deshidratada	Leche fresca pasteurizada	Arroz nacional de primera clase	
Ñame	Azúcar morena	Carne molida de primera	Babilla	
Muslo de pollo		Tortillas empacadas	Mortadela	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Alimentos que se abarataron

Los alimentos que abarataron su costo (27), puntualizaron los rangos entre 0.03 y 8.8%. Visible principalmente en el grupo de Frutas por la piña, en el de Vegetales y verduras por el tomate y la lechuga, en el de Misceláneos por el té y en las Carnes-pescado, por la corvina blanca. 28.5% de las rebajas se concentraron en estos 5 alimentos; en el resto (22), las bajas estuvieron entre 0.03% y 4.2%, resaltando: naranja, puerco liso, macarrones y tuna en agua.

Cuadro No. 3
Costo calórico de los alimentos con mayores bajas con respecto a julio,
en los distritos de Panamá y San Miguelito: Agosto de 2025

Grupos y productos	Unidad de medida	Costo calórico (En balboas)	Bajas	
			En balboas	En porcentaje
Vegetales y verduras				
Piña	Kilogramo	3.20	0.31	8.80
Tomate nacional	Kilogramo	2.42	0.18	6.95
Lechuga americana	Kilogramo	3.44	0.20	5.54
Misceláneos				
Té	Kilogramo	1.86	0.10	4.93
Carnes-pescado				
Corvina blanca	Kilogramo	5.75	0.29	4.82

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

De los alimentos que resultaron con menor costo se detalla lo siguiente:

 Piña	- Aminoró su costo en B/.0.31 u 8.8%. - El precio del kg de la piña mediana, en agosto estuvo entre B/.0.85 y B/.1.09, un mes antes entre B/.0.95 y B/.1.29 el kg, según datos de los comercios visitados por el INEC. Otros aspectos: - Se produce en Chiriquí, Herrera, Los Santos y Panamá y se cosecha durante todo el año, según al calendario de siembra y cosecha del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA). - De acuerdo con MERCA Panamá, la docena de piña MD2 Chica se ofertó en B/.6.00, el tipo MD2 Mediana costó B/.12.00 y la MD2 Grande se ofertó a B/.18.00; rangos similares a los registrados el mes previo.
 Tomate nacional	- Redujo su costo en B/.0.18 o 7.0%. Tercera rebaja consecutiva. - Los consumidores pagaron entre B/.1.30 y B/.3.99 por el kilogramo de tomate nacional perita y tomate 3x3, el mes que pasó el menor precio pagado fue de B/.1.76 el kg, según los datos del INEC. Otros aspectos: - En MERCA la caja de 6.8 kg de tomate 3x3 TB se ofertó en B/.10.50. En tanto, el tomate tipo perita costó B/.7.47, manteniendo el rango de precios del mes que antecedió.
 Lechuga	- Se abarató en B/.0.20 o 5.5%. Segunda baja sucesiva. - El precio por kilogramo estuvo entre B/.1.52 y B/.9.91; en julio pasado el precio mínimo pagado fue de B/.1.65, según las estadísticas del INEC. - En Merca Panamá, la caja de 18.1 kg se ofertó en B/.21.33 en agosto, B/.4.00 menos que el mes de julio. Otros aspectos: - En agosto se encuentra en temporada de alta cosecha y se produce en la provincia de Chiriquí, según el IMA.
 Té	- Bajó su costo en B/.0.10 o 4.9%. Es la baja más importante de los últimos 12 meses. - El kilogramo estuvo entre B/.19.73 y B/.28.80 en los establecimientos visitados por el INEC. Un mes antes costó entre B/.21.60 y B/.30.28. Otros aspectos: - El costo medio de importación del té negro y té parcialmente fermentado, en agosto, fue de USD7,366.96 la tonelada. Este producto se importó principalmente de Colombia (59.9%) y Estados Unidos (34.2%).

	- Disminuyó su costo en B/.0.29 o 4.8%. Cuarta baja consecutiva. - Los consumidores adquirieron el kilogramo de corvina blanca, entre B/.4.41 y B/.11.49, similar al rango precio pagado en julio, según datos del INEC. Otros aspectos: - Como referencia, el registro de especies marinas de la Autoridad Marítima de Panamá para los puertos de Vacamonte, Panamá, Coquira y La Palma, en agosto, fue de 634,676 kilogramos. Cabe destacar que entre los meses de junio y julio pasado se registró el ingreso de 2.7 millones de kg, lo que pudo mejorar la oferta. - Como referencia, de acuerdo con el IMA, en el Mercado del Marisco de la Ciudad de Panamá, la libra de corvina amarilla se ofertó en agosto a un precio promedio de B/.2.42 al mayorista y en B/.2.92 al minorista.
---	---

Alimentos que se encarecieron

De los 28 productos que resultaron con mayor costo, sumaron B/.4.36, un porcentaje importante del aumento (56.3%), recayó en el grupo de Cereales por las hojuelas de maíz; en el de Vegetales y verduras por el repollo, zanahoria y cebolla, y en el grupo de Misceláneos por la mayonesa. En los 23 productos restantes las fluctuaciones estuvieron entre 0.002% y 4.3%, a destacar que en 10 de estos alimentos el aumento fue inferior al 1.0%.

Cuadro No. 4
Costo calórico de los alimentos con mayores incrementos con respecto a julio, en los distritos de Panamá y San Miguelito: Agosto de 2025

Grupos y productos	Unidad de medida	Costo calórico (En balboas)	Incrementos	
			En balboas	En porcentaje
Cereales				
Hojuelas de maíz	Kilogramo	7.95	1.39	21.18
Vegetales y verduras				
Repollo	Kilogramo	2.71	0.40	17.13
Zanahoria	Kilogramo	2.22	0.32	16.79
Cebolla	Kilogramo	2.20	0.12	5.91
Misceláneos				
Mayonesa	Kilogramo	3.79	0.23	6.31

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

De los alimentos con mayor incremento, apuntamos algunas características:

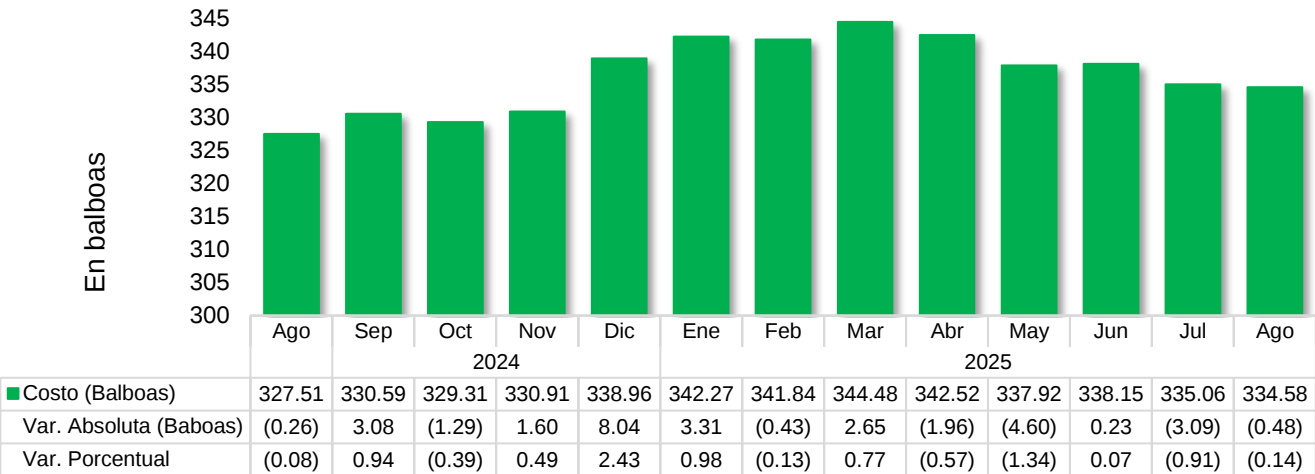
	- Su costo se encareció en B/.1.39 o 21.2%. - Entre B/.10.67 y B/.12.73 osciló el precio del kilogramo de hojuelas de maíz, según el INEC. El mes previo el precio pagado fue de B/.8.17 y B/.12.30. Otros aspectos: - En agosto 2025 el costo medio de importación de las hojuelas, conos, copos y análogos de maíz, tratados por inflado o tostado, fue de USD3,690.99 la tonelada, de acuerdo con el INEC. Los principales proveedores, fueron Estados Unidos, 26.6%, Alemania 26.1% y Colombia 16.1%.
	- Subió su costo en B/.0.40 o 17.1%. - Se ofertó entre B/.1.48 y B/.3.85 el kg, un mes antes el precio mínimo pagado fue de B/.1.30 el kg, según el INEC. Otros aspectos: - La caja de repollo al por menor se ofreció a un promedio de B/.0.70 la libra, el mes pasado costó menos B/.0.63 la libra (dato disponible), en los registros de MERCA Panamá. - Se produce en Chiriquí.

 Zanahoria	• Aumentó en B/.0.32 o 16.8%. • El precio pagado en agosto se ubicó entre B/.0.98 y B/.3.30 el kilogramo, el mes anterior el precio mínimo pagado fue B/.0.73 el kg, según el INEC. Otros aspectos: • En Merca Panamá, el saco de zanahoria de 22.7 kg se ofertó en B/.14.00 en agosto.
 Mayonesa	• Fue mayor su costo en B/.0.23 o 6.3%. • De acuerdo con la recolección de precios del INEC, el kilogramo de mayonesa se adquirió entre B/.6.04 y B/.18.00; el mes anterior estuvo entre B/.5.29 y B/.13.00. Otros aspectos: • El costo medio de importación fue de USD3,225.28 la tonelada en agosto. Los principales proveedores fueron: Estados Unidos (45.5%), Costa Rica (39.7%) y El Salvador (12.2%).
 Cebolla	• Costó más B/.0.12 o 5.9%. • La cebolla amarilla se adquirió entre B/.1.45 y B/.3.85 el kilogramo este mes en los comercios visitados por el INEC, mientras que el menor precio pagado en julio pasado fue de B/.1.19. Otros aspectos: • En MERCA, la caja de cebolla de 22.7 kilogramos se ofertó en B/.39.33, manteniendo el rango de precios del mes previo.

3. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en el Resto Urbano del país

La canasta básica familiar de alimentos para el Resto Urbano se calculó a un costo de B/.334.58 en agosto, disminuyendo su costo en B/.0.48 o 0.14%, con respecto al mes que antecedió (B/.335.06). Este mes la rebaja se atribuye a algunos alimentos del grupo Vegetales y verduras como: tomate y papas; en el grupo de Carnes, a los cortes de pollo; y en el grupo de las frutas, a la naranja. Esta es la séptima baja en el costo de esta cesta en lo que va de agosto 2024 a agosto 2025.

Gráfica No. 6.
Costo calórico mensual de la canasta básica familiar de alimentos en el Resto Urbano del país, según mes: Agosto de 2024 a agosto de 2025

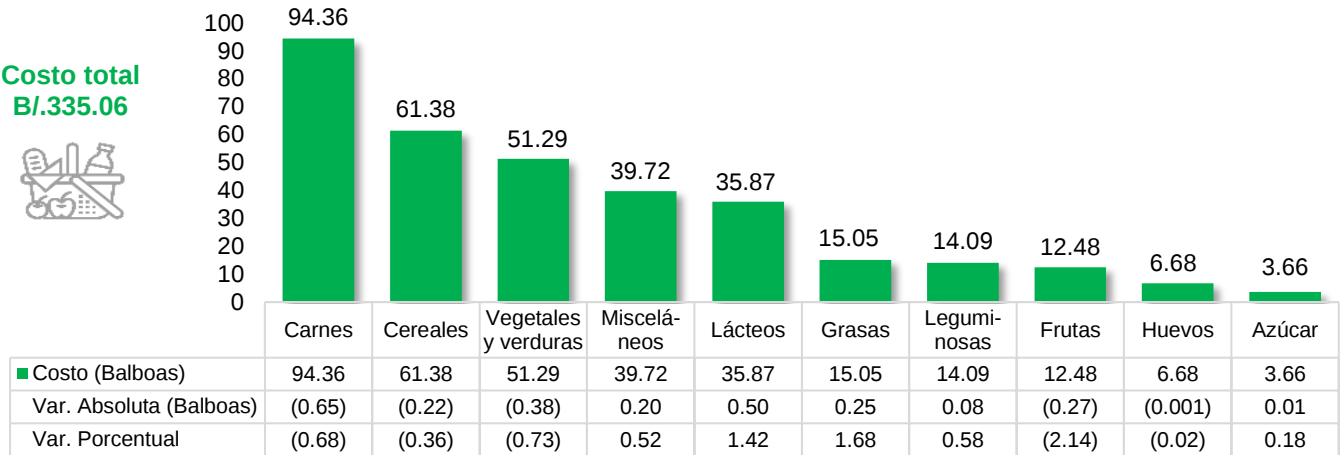


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Costo por grupos de alimentos

Disminuyó el costo en 5 de los 10 grupos de alimentos, en: Frutas (2.1%), Vegetales y verduras (0.73%), Carnes (0.68%), Cereales (0.36%), y Huevos (0.02%). En los siguientes 5 grupos el costo subió: Grasas (1.7%), Lácteos (1.4%), Leguminosas (0.6%), Misceláneos (0.5%) y Azúcar (0.2%). Las bajas totalizaron B/.1.52 y las alzas B/.1.04, que dio como resultado la rebaja en la canasta este mes de B/.0.48.

Gráfica No. 7.
Costo calórico de los grupos de alimentos de la canasta básica familiar en el Resto Urbano del país: Agosto de 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

5 Grupo con bajas en el costo calórico

- **Frutas**, bajaron su costo la naranja y la manzana;
- **Vegetales y verduras**, hubo rebajas en 6 productos especialmente, tomates, papas y lechuga americana;
- **Carnes**, en 5 de los 11 tipos de carnes hubo rebajas, destacando el pollo entero sin plumas y sus cortes de pechuga y muslo;
- **Cereales**, 6 de sus 7 componentes disminuyeron el costo, principalmente: macarrones y crema de maíz;
- **Huevos** (de gallina).

5 Grupos con alzas en el costo calórico

- **Grasas**, subieron sus 2 componentes: margarina y aceite vegetal nacional;
- **Lácteos**, por el alza principalmente en la leche fresca pasteurizada y queso amarillo;
- **Leguminosas**, por el poroto colorado;
- **Misceláneos**, principalmente por la mayonesa;
- **Azúcar** (morena).

De los 50 alimentos que componen esta cesta, en 26 el costo se aminoró en agosto, totalizando B/.2.68, por su parte en 24 productos el costo mostró alzas que sumaron B/.2.20. Las bajas comparadas con las alzas, reflejaron la disminución en la canasta para este mes, de B/.0.48.

Cuadro No. 5

Productos de la canasta básica familiar de alimentos en el Resto Urbano del país, de acuerdo con el comportamiento de su costo calórico: Agosto de 2025

Bajas (26) ↓		Alzas (24) ↑	
Tomate nacional	Pan de micha	Zanahoria	Sopa deshidratada
Naranja	Salsa de tomate al estilo panameño	Mayonesa	Plátano
Pechuga de pollo	Ñame	Cebolla	Café molido nacional
Muslo de pollo	Lenteja	Leche fresca pasteurizada	Queso blanco
Papas	Carne para sopa (costilla)	Aceite vegetal nacional	Puerco liso
Pollo entero sin pluma	Soda	Margarina	Guineo
Ají	Pasta de tomate	Poroto colorado	Babilla
Lechuga americana	Yuca	Tuna en agua	Sal
Macarrones	Manzana	Queso amarillo	Azúcar morena
Crema de maíz	Leche evaporada	Salchicha	Jamón
Té	Arroz nacional de primera clase	Corvina blanca	Jugo de naranja
Codito	Pan de molde	Tortillas empacadas	Sopa deshidratada
Chorizo	Huevos de gallina	Ajo	Plátano

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Alimentos que se abarataron

En referencia a los 26 productos que costaron menos, los costos oscilaron entre 0.02% y 9.0%, la mayor disminución se ubicó en los siguientes 5 alimentos: del grupo de los Vegetales y verduras: el tomate y las papas; de las Frutas: la naranja y de Carnes: la pechuga y el muslo de pollo. Estos alimentos concentraron el 65.4% de las rebajas totales. En los restantes productos con disminución en el costo (21) las bajas fluctuaron entre 0.02% y 2.7%, destacando en el pollo entero sin plumas, el ají duce y lechuga americana.

Cuadro No. 6
Costo calórico de los alimentos con mayores bajas con respecto a julio,
en el Resto Urbano del país: Agosto de 2025

Grupos y productos	Unidad de medida	Costo calórico (En balboas)	Bajas	
			En balboas	En porcentaje
Vegetales y verduras				
Carnes-pollo				
Tomate nacional	Kilogramo	5.99	0.59	9.00
Papas	Kilogramo	7.06	0.23	3.10
Frutas				
Naranja	Unidad	3.05	0.28	8.38
Carnes-pollo				
Pechuga	Kilogramo	6.24	0.33	4.98
Muslo	Kilogramo	7.03	0.33	4.47

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Coincidió con la canasta de Panamá y San Miguelito, la baja en el costo del **tomate nacional** que disminuyó con respecto al mes anterior en B/.0.59 o 9.0%. En los comercios el kilogramo se adquirió entre B/.1.26 y B/.4.96, el mes previo el mínimo pagado fue B/.1.90 el kg, y se mantuvo el rango del máximo precio pagado, de acuerdo con los datos recabados en los establecimientos visitados por el INEC.

De algunos alimentos con disminuciones se anota lo siguiente:

 Naranja	- El costo disminuyó B/.0.59 o 9.0% este mes. - La unidad de naranja estuvo entre B/.0.15 y B/.0.20 en agosto, el mes anterior el precio pagado fue de B/.0.15 y B/.0.25, según el INEC. Otros aspectos: - En agosto termina la temporada de baja de cosecha. Se cultiva en las provincias de Coclé, Chiriquí y Veraguas, según el IMA. - El ciento de naranja de jugo, se obtuvo a un precio promedio de B/.5.67, conservando el rango de precio del mes de julio, de acuerdo a MERCA Panamá.
 Pechuga de pollo  Muslo de pollo	- La pechuga de pollo bajó su costo en B/.0.33 o 5.0% y el muslo de pollo, en B/.0.33 o 4.5%. Tercera y segunda, bajas consecutivas, respectivamente. - El kilogramo de pechuga de pollo con piel estuvo entre B/.1.87 y B/.4.07 este mes, en julio el precio mínimo pagado fue B/.2.07 el kg, mientras que el muslo con piel se adquirió en B/.2.09 y B/.3.75 el kg, el mes previo el mínimo pagado fue de B/.1.98 el kg, en los establecimientos comerciales investigados por el INEC. Otros aspectos: - La producción de carne de pollo fue de 15,733 miles de kilos en agosto, 5.9% menos que en julio pasado, según datos de los Principales Indicadores Mensuales del INEC.
 Papas	- Registró una disminución en el costo de B/.0.23 o 3.1%. Quinta baja consecutiva. - En los comercios visitados por el INEC, el precio del kilogramo de papa, osciló entre B/.0.94 y B/.3.75. Hace un mes el precio mínimo pagado fue de B/.0.97 el kg. Otros aspectos: - Se produce en la provincia de Chiriquí y se siembra y se cosecha todo el año, de acuerdo con el calendario agrícola del IMA. - En MERCA Panamá, el saco de papa de 22.7 kg, se ofertó en B/.43.33.

Alimentos que se encarecieron

De los alimentos que se encarecieron (24), el 60.3% de alzas correspondieron a los siguientes: del grupo de Vegetales y verduras, la zanahoria y la cebolla; del grupo de Misceláneos, la mayonesa; del grupo de Lácteos, la leche fresca pasteurizada; y por las Grasas, el aceite vegetal. Los siguientes 19 alimentos que se encarecieron, sus variaciones estuvieron entre 0.11% y 1.6% de alzas. De estos, el costo de 15 productos aumentos no rebasó el 1.0%.

Cuadro No. 7
Costo calórico de los alimentos con mayores incrementos con respecto a julio,
en el Resto Urbano del país: Agosto de 2025

Grupos y productos	Unidad de medida	Costo calórico (En balboas)	Incrementos	
			En balboas	En porcentaje
Vegetales y verduras				
Zanahoria	Kilogramo	5.08	0.40	8.43
Cebolla	Kilogramo	4.28	0.22	5.34
Misceláneos				
Mayonesa	Kilogramo	2.96	0.19	0.68
Lácteos				
Leche fresca pasteurizada	Kilogramo	13.28	0.33	2.56
Grasas				
Aceite vegetal nacional	1 litro	11.62	0.20	1.71

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Coincidieron en incrementos con la canasta de Panamá y San Miguelito, la **zanahoria**, que se encareció en B/.0.40 u 8.4% y se pagó por el kilogramo entre B/.0.75 y B/.4.41, un mes antes el precio mínimo pagado fue B/.0.68 el kg y máximo de B/.3.85 el kg. Con respecto a la **mayonesa** su costo subió en B/.0.19 o 0.7%, y se adquirió en los comercios entre B/.5.38 y B/.13.00 el kg, el mes previo el precio mínimo pagado fue B/.4.54 y mantuvo el precio máximo pagado. En cuanto a la **cebolla** el alza fue por B/.0.22 o 5.3%, y se adquirió en los comercios entre B/.1.54 y B/.4.30 el kg, el mes que antecedió el precio mínimo pagado fue B/.1.18 de acuerdo con los precios recogidos en los establecimientos visitados por el INEC.

Con respecto al resto de los alimentos que más se encarecieron se anota lo siguiente:

 Leche fresca	- En B/.0.33 o 2.6% subió su costo calórico. - Con base en los precios suministrados por el INEC, los consumidores pagaron entre B/.1.69 y B/.2.38 por litro, un mes antes el mínimo pagado fue de B/.1.32 el litro y mantuvo el precio máximo pagado. Otros aspectos: - En agosto, según estadísticas del INEC sobre la industria manufacturera, se produjeron 10,852 miles de kilos de leche natural, 656 miles de kilos menos que en julio pasado.
 Aceite vegetal	- Mostró un alza de B/.0.20 o 1.7%. - El precio del litro de aceite vegetal nacional, según datos suministrados por el INEC, estuvo entre B/.1.79 y B/.3.81, manteniendo el precio máximo pagado el mes previo. Otros aspectos: - Como referencia, el costo medio de importación del aceite de soya fue de USD1,530.42 la tonelada en agosto. Proveniente principalmente de: Argentina (57.4%), Costa Rica (13.3%) y Brasil (8.4%). El aceite de girasol costó USD2,148.54 la tonelada y provino de: España (55.3%) y Zona Libre de Colón (44.4%). - El índice de precios de los aceites vegetales de la FAO, subió en agosto un 1.4 % con respecto a julio, es el nivel más elevado en un período de tres años. También aumentaron las cotizaciones de los aceites de palma, girasol y colza, mientras que los precios mundiales del aceite de soja retrocedieron ante las perspectivas de una amplia oferta mundial de soja en la próxima campaña comercial.

4. Resumen metodológico de las canastas básicas familiares de alimentos

La canasta básica familiar de alimentos, según la definición internacional del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), consiste en un conjunto de productos básicos de la dieta usual de la población, en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades energéticas de todo individuo promedio. Es un indicador socio-económico relevante, que nos permite conocer lo que consumen las familias y cuánto les cuesta, diferenciar sus preferencias y evolución con el paso del tiempo, así como mostrar diferencias o condiciones opuestas entre estos hábitos y los que la comunidad internacional ha determinado como necesarios para satisfacer los requerimientos energéticos mínimos de una persona promedio saludable.

En la construcción de las diferentes etapas de conformación de las canastas alimenticias, participó personal técnico del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Salud (MINSa), Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que ofreció la consultoría del INCAP.

En la conformación de las estructuras de las canastas de este informe, vigente desde 2015, se utilizó información de la Encuesta de Ingresos y Gastos de 2007 - 2008 y el Censo de Población y Vivienda de 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República y la Encuesta de Niveles de Vida de 2008, del MEF y el INEC. La metodología utilizada es la recomendada por el INCAP, correspondiente al año 2006.

Para establecer los requerimientos calóricos mínimos se tomaron en cuenta las necesidades energéticas de la población: por sexo, edad, hábitos de consumo y actividades económicas. En la selección de los alimentos, se utilizaron los tres criterios propuestos por el INCAP: universalidad (el alimento que integre la canasta básica debe ser de consumo común de la población); aporte energético (debe ser una fuente importante de energía en la dieta) y participación porcentual en el gasto (debe representar un gasto frecuente o significativo en la alimentación del hogar).

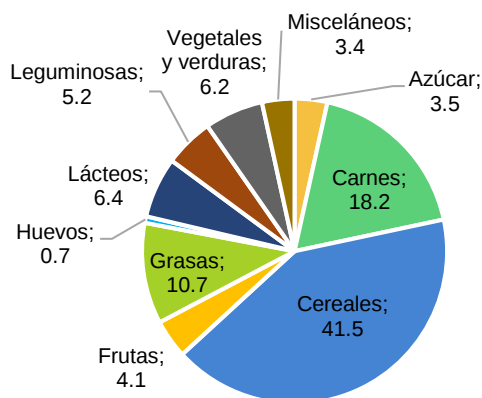
También se aplicaron las proporciones recomendadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), estas son: proteínas (10% -15%), grasas (10% - 30%), carbohidratos (55% - 75%) y azúcares (menos del 10%).

Se conformaron dos canastas, una para los residentes de los distritos de Panamá y San Miguelito, y otra para el Resto Urbano del país.

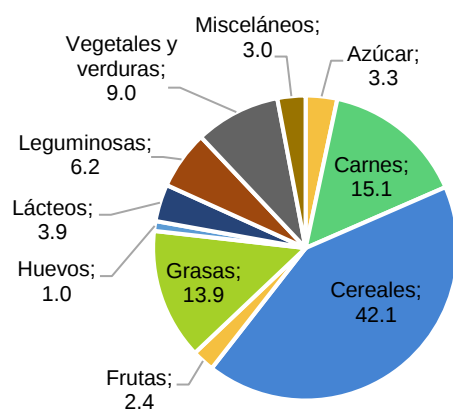
En ambas canastas, los alimentos se distribuyen en 10 grupos: Cereales, Carnes, Grasas, Azúcares, Lácteos, Misceláneos, Vegetales y Verduras, Leguminosas, Frutas y Huevo.

Gráfica No. 8. Distribución porcentual de las kilocalorías por persona al día, provenientes de los alimentos de las canastas básicas familiares de alimentos, según grupos de alimentos

Distritos de Panamá y San Miguelito



Resto Urbano del país



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Metodología de las nuevas canastas básicas familiares de alimentos. Panamá 2015.

La cesta de Panamá y San Miguelito, considerando los resultados de las fuentes de información, se estableció para un hogar promedio de 3.5 miembros y la ingesta media mínima es de 2,338.6 kilocalorías por persona al día, generadas así: 81.0 gramos de proteínas, 337.8 gramos de carbohidratos y 76.3 gramos de grasas, obtenidos de los 59 alimentos seleccionados según la metodología del INCAP. Los grupos con el mayor aporte kilocalórico corresponden a los de Cereales y Carnes.

En el caso de la canasta del Resto Urbano del país (que comprende los distritos de: Colón, La Chorrera, Arraiján, Penonomé, Aguadulce, Chitré, Las Tablas, Santiago, David y Changuinola), estructurada con la misma fuente de información, el promedio de personas por hogar es de 3.6 miembros y está conformada por 50 alimentos que proveen una media de 2,326.8 kilocalorías por persona al día: 75.9 gramos de proteínas, 336.2 gramos de carbohidratos y 75.3 gramos de grasas. En los grupos de Cereales, Carnes y Grasas, se concentra la mayor parte de las kilocalorías recomendadas por persona al día.

Para el cálculo mensual del costo de las canastas básicas de alimentos, el INEC es la fuente primaria de información, ya que suministra al MEF los precios minoristas de los alimentos, obtenidos en los distintos tipos de establecimientos, según la presentación del producto y especificaciones fijadas para tal fin.

Es importante señalar que el Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador que “mide mensualmente la evolución de los precios de una canasta de artículos y servicios, la cual es adquirida por los hogares de las principales áreas urbanas dentro del país”, según el INEC. En referencia, los productos que conforman las canastas básicas de alimentos de ambas áreas forman parte de los rubros que integran este índice y su actualización es fundamental para poder realizar nuevas canastas alimenticias. El IPC vigente tiene como año base 2013 y se conformó considerando la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2007/2008, al igual que las actuales canastas de Panamá y San Miguelito y Resto Urbano del país.

Al contrastar los costos mensuales de las canastas que elabora el MEF y la calculada por la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), es pertinente tener en cuenta, que la metodología del INEC de recolección de los precios de los productos de la canasta que calcula el MEF se diferencia de la que utiliza la ACODECO, puesto que esta última investiga los precios más bajos de productos similares en supermercados y comercios de ruta (minisúper y abarroterías) y calcula el costo de la canasta para cada tipo de establecimiento.

En cuanto a la medida temporal de precio máximo de venta al por menor de algunos alimentos, se debe considerar que, entre los precios suministrados por el INEC y aquellos relacionados con los productos bajo esta política, establecidos inicialmente en el Decreto Ejecutivo No.165 de 1 de julio de 2014 (prorrogado cada seis meses), puede haber diferencias, ya que no son necesariamente los mismos. En dicho decreto se indica que el establecimiento comercial tiene la obligación de ofrecer para la venta al por menor, al menos una marca al precio máximo establecido.

Existen algunas limitaciones para el análisis del costo de las canastas, entre ellas:

- La disponibilidad de información sobre la cantidad de productos que ingresa a los distintos mercados y comercios es casi nula, lo que dificulta un análisis profundo y relacionado.
- Poca o casi nula presencia de ciertos productos en los distintos comercios monitoreados por el INEC, por ejemplo, el arroz nacional de primera clase.
- Falta de información actualizada que permita complementar el análisis.

5. Otros factores que influyen en el costo de los alimentos de las canastas básicas familiares

El comportamiento del costo de los distintos productos de las canastas básicas familiares de alimentos está determinado por diversos factores, que inciden tanto en la oferta como en la demanda:

Oferta:

- **Clima:** Las condiciones climáticas, sobre todo las adversas como los Fenómeno de El Niño y de La Niña, que producen sequías, excesos de lluvias y vientos, entre otros, afectan la siembra, cosecha, transporte y precio de los distintos productos del sector agrícola. Al respecto, el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), ofrece información mensual sobre el estado del clima.
- **Temporada de cosecha:** la oferta de los productos agrícolas depende en gran parte de la disponibilidad de productos en los mercados, el cual está determinado por los periodos de alta, baja o nula cosecha y el clima. El calendario de siembra y cosecha del IMA muestra los periodos de cosecha y la región de origen de cada producto.



- **Precio internacional:** las alzas o bajas en el precio de algunos rubros importados como los fertilizantes, alimentos o insumos de consumo final o intermedio y el combustible, representan parte importante de los costos de producción y de los precios ofertados a los consumidores a nivel nacional.

- **Eventos coyunturales:** los acontecimientos externos como guerras, crisis económicas, eventos climáticos en los distintos países productores, así como los eventos que se registren a nivel nacional, por ejemplo, protestas, cierres de calle, que dificulten el libre tránsito, afectando la cadena logística de distribución y comercialización de bienes y servicios, el normal desarrollo de las actividades económicas, entre otros, producen alteraciones en los precios tanto de bienes como de servicios.

▪ **Otros:** en el precio de los distintos productos también influyen los márgenes de ganancias de los comerciantes y los intermediarios, la competencia y las políticas que se establezcan en la materia, por ejemplo, la medida de control de precios, o sucesos inesperados, como fue el caso de la pandemia, que afectó en gran medida la economía mundial.

Demanda:

- **Nivel de ingreso económico de los hogares:** la adquisición de bienes y servicios depende en gran parte del ingreso monetario de las personas y los hogares. Los niveles de empleo y desempleo en el país permiten conocer la situación del mercado laboral y de ingreso de los hogares.
- **Precio de los productos:** el consumo de la población depende también del comportamiento de los precios y accesibilidad a productos sustitutos y complementarios.
- **Factores estacionales:** existe un comportamiento estacional de los precios. En Panamá, la temporada escolar, las festividades de Carnavales, Semana Santa, fiestas patrias, Navidad y Año Nuevo, producen mayor o menor demanda de ciertos productos, lo que incide en los precios.
- **Gustos y preferencias:** el consumidor adquiere los productos en función de sus preferencias personales.
- **Otros:** escasez de productos, inflación, entre otros.

6. Anexos

Anexo No. 1. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito, según grupos de alimentos y productos: Agosto de 2024 a agosto de 2025
(En balboas)

Productos	Unidad de medida	2024					2025							
		Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
CARNES		<u>101.71</u>	<u>101.78</u>	<u>100.15</u>	<u>101.75</u>	<u>103.30</u>	<u>104.59</u>	<u>103.97</u>	<u>104.16</u>	<u>103.75</u>	<u>102.59</u>	<u>101.64</u>	<u>99.84</u>	<u>98.48</u>
CARNE DE RES		32.67	32.96	32.86	32.96	32.87	32.97	32.48	33.23	33.09	33.19	33.26	33.13	33.10
Babilla	Kilogramo	7.30	7.30	7.20	7.37	7.31	7.31	7.20	7.41	7.38	7.33	7.34	7.32	7.33
Bistec de cinta	Kilogramo	5.56	5.57	5.50	5.52	5.59	5.59	5.59	5.60	5.59	5.61	5.62	5.62	5.65
Carne molida de primera	Kilogramo	5.25	5.18	5.20	5.18	5.18	5.18	5.18	5.13	5.13	5.15	5.03	4.99	5.08
Carne para sopa	Kilogramo	6.59	6.81	6.79	6.73	6.58	6.66	6.32	6.83	6.68	7.05	6.95	6.88	6.87
Pulpa negra	Kilogramo	7.97	8.10	8.17	8.16	8.21	8.23	8.19	8.26	8.30	8.07	8.31	8.32	8.18
CARNE DE CERDO		5.88	5.97	5.94	5.98	6.11	6.31	6.32	6.28	6.38	6.32	6.24	6.08	5.84
Puerco liso	Kilogramo	5.88	5.97	5.94	5.98	6.11	6.31	6.32	6.28	6.38	6.32	6.24	6.08	5.84
POLLO		27.13	26.01	25.14	26.29	27.48	27.82	27.30	27.17	26.81	26.48	25.86	24.84	24.11
Muslo	Kilogramo	6.55	6.25	5.48	5.69	5.48	5.50	5.31	5.36	5.31	5.47	5.39	5.25	5.12
Pechuga	Kilogramo	2.89	2.85	2.85	2.82	3.04	3.21	3.08	3.10	3.07	3.00	2.99	2.93	2.87
Pollo entero, sin pluma	Kilogramo	17.69	16.91	16.81	17.77	18.96	19.10	18.91	18.70	18.44	18.02	17.49	16.66	16.11
PESCADO		15.08	15.90	15.29	15.60	15.80	16.05	16.45	16.02	16.05	15.56	15.43	15.02	14.62
Corvina blanca	Kilogramo	6.44	6.63	6.17	6.46	6.67	6.87	7.29	7.42	7.42	6.45	6.29	6.04	5.75
Sardina	Kilogramo	2.51	2.50	2.50	2.51	2.50	2.51	2.50	2.42	2.50	2.55	2.57	2.52	2.63
Tuna en agua	Kilogramo	6.13	6.78	6.62	6.62	6.62	6.67	6.66	6.18	6.14	6.57	6.57	6.46	6.23
CARNES PREPARADAS		20.96	20.94	20.92	20.92	21.04	21.44	21.42	21.46	21.42	21.03	20.84	20.76	20.61
Jamón	Kilogramo	7.52	7.52	7.53	7.44	7.52	7.52	7.51	7.53	7.51	7.24	7.25	7.08	7.13
Mortadela	Kilogramo	7.48	7.45	7.43	7.43	7.43	7.43	7.44	7.46	7.44	7.33	7.29	7.34	7.34
Salchicha	Kilogramo	5.96	5.97	5.96	6.05	6.10	6.50	6.47	6.47	6.47	6.47	6.30	6.35	6.35
CEREALES		61.93	70.69	69.90	70.28	71.87	70.91	72.60	71.92	69.34	70.83	70.45	69.54	70.73
Arroz nacional de primera clase	Kilogramo	15.71	24.93	24.32	24.87	26.00	25.88	26.05	26.59	26.21	26.14	26.06	26.07	26.19
Codito	Kilogramo	4.13	4.13	4.12	4.13	4.05	4.10	4.14	4.06	4.03	4.04	4.12	4.08	4.07
Crema de maíz	Kilogramo	2.58	2.54	2.54	2.57	2.56	2.53	2.54	2.54	2.60	2.59	2.58	2.60	2.58
Hojuelas de maíz	Kilogramo	7.25	7.44	7.30	7.03	7.86	6.97	8.01	8.02	6.42	7.93	7.88	6.56	7.95
Macarrones	Kilogramo	4.32	4.31	4.34	4.37	4.21	4.35	4.41	4.43	4.42	4.38	4.17	4.45	4.28
Pan de micha	Kilogramo	10.68	10.68	10.68	10.68	10.68	10.68	10.68	10.68	10.68	10.68	10.68	10.73	10.84
Pan de molde	Kilogramo	14.90	14.33	14.23	14.25	14.14	14.09	14.41	13.29	12.67	12.72	12.61	12.66	12.31
Tortillas empacadas	Paq. 10 Unid	2.34	2.34	2.36	2.39	2.38	2.31	2.37	2.31	2.31	2.35	2.36	2.39	2.42
VEGETALES Y VERDURAS		36.16	34.13	33.73	34.75	39.56	40.13	39.71	40.47	38.27	36.51	35.99	34.93	35.56
Ají dulce o picoloro	Kilogramo	2.62	2.62	2.52	2.78	3.57	3.75	3.51	3.32	3.16	3.14	3.03	3.12	3.22
Ajo	Kilogramo	0.70	0.66	0.66	0.71	0.72	0.75	0.72	0.72	0.73	0.70	0.69	0.70	0.73
Cebolla	Kilogramo	3.04	2.91	2.78	2.68	2.95	3.22	2.99	3.00	2.47	2.17	2.12	2.08	2.20
Lechuga americana	Kilogramo	3.47	3.02	3.20	3.95	5.41	4.40	3.58	3.74	3.69	3.67	4.22	3.64	3.44
Ñame	Kilogramo	4.83	4.79	4.59	4.50	4.59	4.33	4.33	4.21	4.26	4.45	4.36	4.09	3.99
Papas	Kilogramo	4.55	4.06	4.26	4.42	5.41	6.04	7.47	8.12	6.45	5.20	4.73	3.93	3.87
Plátano	Unidad	6.59	6.37	6.33	6.07	6.44	6.53	6.44	6.44	6.87	6.22	6.51	6.68	6.89
Repollo	Kilogramo	2.45	2.30	2.20	2.24	2.45	2.69	2.47	3.32	2.64	2.64	2.47	2.32	2.71

Anexo No. 1. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en los distritos de Panamá y San Miguelito, según grupos de alimentos y productos: Agosto de 2024 agosto de 2025 (Continuación)
(En balboas)

Productos	Unidad de medida	2024					2025							
		Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Tomate nacional	Kilogramo	2.96	2.66	2.35	2.50	2.80	3.04	3.06	2.67	2.61	2.88	2.77	2.60	2.42
Yuca	Kilogramo	2.66	2.68	2.68	2.69	2.98	2.98	2.98	2.96	2.98	2.98	2.98	3.87	3.87
Zanahoria	Kilogramo	2.29	2.06	2.16	2.20	2.25	2.39	2.17	2.98	2.42	2.45	2.10	1.90	2.22
LEGUMINOSAS		<u>11.44</u>	<u>11.42</u>	<u>11.50</u>	<u>11.55</u>	<u>11.59</u>	<u>11.60</u>	<u>11.61</u>	<u>11.53</u>	<u>11.44</u>	<u>11.75</u>	<u>11.78</u>	<u>11.73</u>	<u>11.84</u>
Frijoles chiricanos	Kilogramo	3.64	3.66	3.65	3.66	3.70	3.66	3.69	3.64	3.65	3.61	3.63	3.64	3.64
Lenteja	Kilogramo	4.71	4.68	4.76	4.76	4.78	4.84	4.82	4.81	4.71	4.87	4.86	4.89	4.91
Poroto colorado	Kilogramo	3.08	3.09	3.09	3.12	3.11	3.10	3.11	3.08	3.08	3.27	3.29	3.19	3.28
FRUTAS		<u>20.04</u>	<u>20.16</u>	<u>20.19</u>	<u>20.04</u>	<u>20.12</u>	<u>19.95</u>	<u>20.48</u>	<u>20.50</u>	<u>20.25</u>	<u>20.96</u>	<u>22.62</u>	<u>23.02</u>	<u>22.25</u>
Guineo	Kilogramo	6.46	6.38	6.39	6.50	6.45	6.55	6.55	6.52	6.48	6.72	7.42	7.82	7.93
Manzana	Unidad	7.51	7.73	7.76	7.76	7.76	7.76	7.85	7.85	7.85	7.85	7.77	7.64	7.64
Naranja	Kilogramo	2.84	2.70	2.71	2.56	2.64	2.60	2.88	2.97	2.81	3.12	4.31	4.04	3.87
Piña	Kilogramo	3.23	3.35	3.33	3.22	3.26	3.03	3.20	3.17	3.11	3.27	3.13	3.51	3.20
GRASAS		<u>14.17</u>	<u>13.95</u>	<u>13.77</u>	<u>13.74</u>	<u>13.72</u>	<u>13.32</u>	<u>13.32</u>	<u>13.28</u>	<u>13.43</u>	<u>13.48</u>	<u>13.10</u>	<u>13.56</u>	<u>13.58</u>
Aceite vegetal nacional	Litro	10.71	10.43	10.30	10.30	10.30	9.86	9.84	9.89	9.88	9.93	9.54	10.00	10.05
Margarina	Kilogramo	3.46	3.52	3.47	3.44	3.42	3.47	3.49	3.39	3.55	3.56	3.56	3.56	3.53
LÁCTEOS		<u>52.76</u>	<u>52.73</u>	<u>52.64</u>	<u>52.80</u>	<u>52.63</u>	<u>52.55</u>	<u>52.26</u>	<u>52.78</u>	<u>52.89</u>	<u>53.02</u>	<u>53.39</u>	<u>53.02</u>	<u>53.01</u>
Leche en polvo	Kilogramo	10.85	10.87	10.90	10.90	10.87	10.83	10.82	10.82	10.82	10.80	10.77	10.61	10.69
Leche evaporada	Kilogramo	4.82	4.82	4.84	4.85	4.82	4.78	4.77	4.81	4.79	4.79	4.79	4.73	4.73
Leche fresca pasteurizada	Litro	10.84	10.60	10.60	10.68	10.67	10.54	10.42	10.66	10.62	10.52	10.70	10.45	10.68
Queso amarillo	Kilogramo	13.45	13.51	13.36	13.46	13.37	13.42	13.30	13.57	13.77	13.95	14.08	14.27	14.03
Queso blanco	Kilogramo	12.81	12.93	12.93	12.92	12.90	12.98	12.96	12.91	12.89	12.96	13.06	12.97	12.87
HUEVOS		<u>4.59</u>	<u>4.41</u>	<u>4.50</u>	<u>4.65</u>	<u>4.61</u>	<u>4.44</u>	<u>4.26</u>	<u>4.36</u>	<u>4.30</u>	<u>4.35</u>	<u>4.34</u>	<u>4.38</u>	<u>4.49</u>
Huevos de gallina	Docena	4.59	4.41	4.50	4.65	4.61	4.44	4.26	4.36	4.30	4.35	4.34	4.38	4.49
AZÚCAR		<u>3.97</u>	<u>3.97</u>	<u>3.88</u>	<u>3.94</u>	<u>3.89</u>	<u>3.96</u>	<u>3.91</u>	<u>3.97</u>	<u>3.97</u>	<u>3.90</u>	<u>3.99</u>	<u>3.92</u>	<u>3.92</u>
Azúcar morena	Kilogramo	3.97	3.97	3.88	3.94	3.89	3.96	3.91	3.97	3.97	3.90	3.99	3.92	3.92
MISCELÁNEOS		<u>44.05</u>	<u>44.35</u>	<u>44.41</u>	<u>4.45</u>	<u>44.46</u>	<u>44.54</u>	<u>44.57</u>	<u>46.53</u>	<u>46.43</u>	<u>46.18</u>	<u>46.34</u>	<u>45.38</u>	<u>45.72</u>
Café molido, nacional	Kilogramo	13.74	13.86	13.69	13.64	13.64	13.51	13.64	15.48	15.64	15.41	15.55	15.24	15.41
Jugo de naranja	Litro	5.47	5.59	5.70	5.83	5.75	5.69	5.77	5.82	5.82	5.79	5.88	5.86	5.89
Mayonesa	Kilogramo	3.80	3.78	3.79	3.75	3.71	3.79	3.81	3.76	3.65	3.79	3.79	3.56	3.79
Pasta de tomate	Kilogramo	5.85	5.76	5.84	5.81	5.80	5.82	5.80	5.88	5.77	5.69	5.77	5.63	5.66
Sal	Kilogramo	0.37	0.37	0.37	0.37	0.37	0.37	0.37	0.37	0.37	0.38	0.37	0.38	0.37
Salsa de tomate	Kilogramo	7.37	7.41	7.46	7.59	7.58	7.61	7.51	7.45	7.39	7.39	7.31	7.05	7.14
Soda	Litro	2.83	2.92	2.90	2.79	2.97	3.12	3.10	3.12	3.12	3.13	3.08	3.08	2.99
Sopa deshidratada	Kilogramo	2.66	2.69	2.69	2.70	2.67	2.70	2.70	2.72	2.69	2.65	2.64	2.63	2.62
Té	Kilogramo	1.97	1.97	1.97	1.96	1.99	1.94	1.88	1.93	1.98	1.94	1.95	1.96	1.86
Costo total mensual de alimentos por hogar	Balboas	<u>350.53</u>	<u>357.60</u>	<u>354.67</u>	<u>357.96</u>	<u>365.77</u>	<u>365.99</u>	<u>366.69</u>	<u>369.50</u>	<u>364.08</u>	<u>363.56</u>	<u>363.64</u>	<u>359.31</u>	<u>359.87</u>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Anexo No. 2. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en el Resto Urbano del país,
según grupos de alimentos y productos: Agosto de 2024 a agosto de 2025

(En balboas)

Productos	Unidad de medida	2024					2025							
		Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
CARNES		<u>95.63</u>	<u>95.62</u>	<u>94.13</u>	<u>94.88</u>	<u>96.27</u>	<u>96.82</u>	<u>96.86</u>	<u>96.41</u>	<u>96.92</u>	<u>96.50</u>	<u>96.70</u>	<u>95.01</u>	<u>94.36</u>
CARNE DE RES		<u>26.91</u>	<u>26.97</u>	<u>26.88</u>	<u>27.15</u>	<u>27.01</u>	<u>27.08</u>	<u>27.15</u>	<u>27.06</u>	<u>27.36</u>	<u>27.54</u>	<u>27.62</u>	<u>27.64</u>	<u>27.61</u>
Babilla	Kilogramo	16.84	16.78	16.62	16.78	16.75	16.61	16.59	16.43	16.79	16.75	16.68	16.67	16.71
Carne para sopa	Kilogramo	10.07	10.19	10.26	10.37	10.26	10.48	10.55	10.63	10.57	10.79	10.94	10.96	10.90
CARNE DE CERDO		<u>8.58</u>	<u>8.91</u>	<u>8.94</u>	<u>8.94</u>	<u>9.06</u>	<u>9.72</u>	<u>9.71</u>	<u>9.67</u>	<u>9.66</u>	<u>9.59</u>	<u>9.59</u>	<u>9.55</u>	<u>9.58</u>
Puerco liso	Kilogramo	8.58	8.91	8.94	8.94	9.06	9.72	9.71	9.67	9.66	9.59	9.59	9.55	9.58
POLLO		<u>22.98</u>	<u>22.32</u>	<u>20.64</u>	<u>21.17</u>	<u>22.11</u>	<u>22.15</u>	<u>22.27</u>	<u>21.98</u>	<u>21.76</u>	<u>21.82</u>	<u>21.75</u>	<u>20.61</u>	<u>19.77</u>
Muslo	Kilogramo	8.99	8.75	7.41	7.69	7.68	7.26	7.34	7.31	7.29	7.49	7.54	7.35	7.03
Pechuga	Kilogramo	6.77	6.57	6.42	6.45	6.94	7.17	7.10	7.03	6.98	6.87	6.85	6.57	6.24
Pollo entero sin pluma	Kilogramo	7.22	7.00	6.81	7.03	7.49	7.71	7.83	7.63	7.48	7.46	7.36	6.68	6.50
PESCADO		<u>10.94</u>	<u>11.18</u>	<u>11.26</u>	<u>11.32</u>	<u>11.39</u>	<u>11.47</u>	<u>11.45</u>	<u>11.49</u>	<u>11.92</u>	<u>11.34</u>	<u>11.05</u>	<u>10.97</u>	<u>11.10</u>
Corvina blanca	Kilogramo	4.85	4.98	5.15	5.16	5.21	5.25	5.28	5.39	5.82	5.19	4.95	4.88	4.93
Tuna en agua	Kilogramo	6.10	6.20	6.10	6.16	6.18	6.22	6.16	6.10	6.09	6.15	6.11	6.08	6.17
CARNES PREPARADAS		<u>26.23</u>	<u>26.23</u>	<u>26.40</u>	<u>26.31</u>	<u>26.70</u>	<u>26.40</u>	<u>26.29</u>	<u>26.20</u>	<u>26.22</u>	<u>26.22</u>	<u>26.69</u>	<u>26.25</u>	<u>26.29</u>
Chorizo	Kilogramo	7.76	7.79	7.78	7.79	7.85	7.83	7.81	7.76	7.81	7.82	7.83	7.84	7.76
Jamón	Kilogramo	7.72	7.70	7.81	7.84	7.83	7.93	7.57	7.65	7.66	7.58	7.65	7.57	7.58
Salchicha	Kilogramo	10.75	10.75	10.81	10.68	11.03	10.65	10.90	10.80	10.76	10.82	11.21	10.85	10.95
CEREALES		<u>51.81</u>	<u>57.96</u>	<u>59.23</u>	<u>60.04</u>	<u>60.10</u>	<u>60.93</u>	<u>61.33</u>	<u>61.73</u>	<u>61.78</u>	<u>61.94</u>	<u>61.19</u>	<u>61.60</u>	<u>61.38</u>
Arroz nacional de primera clase	Kilogramo	18.30	24.48	26.11	26.93	27.03	27.73	28.09	28.28	28.40	28.41	28.18	28.38	28.36
Codito	Kilogramo	4.03	4.05	4.05	4.02	4.03	4.07	4.10	4.06	4.07	4.11	4.09	4.11	4.06
Crema de maíz	Kilogramo	2.70	2.70	2.63	2.67	2.67	2.66	2.66	2.67	2.64	2.64	2.63	2.66	2.63
Macarrones	Kilogramo	4.19	4.21	4.21	4.23	4.16	4.24	4.25	4.24	4.25	4.25	4.13	4.26	4.19
Pan de micha	Kilogramo	10.05	10.05	9.80	9.80	9.80	9.93	9.94	10.01	10.00	10.05	9.82	9.82	9.74
Pan de molde	Kilogramo	8.18	8.09	8.03	8.05	8.05	7.97	7.99	8.08	8.05	8.12	8.05	7.99	7.99
Tortillas empacadas	Paq. 10 Unid	4.37	4.38	4.40	4.34	4.36	4.33	4.31	4.39	4.38	4.35	4.30	4.38	4.42
VEGETALES Y VERDURAS		<u>56.81</u>	<u>53.61</u>	<u>52.35</u>	<u>52.80</u>	<u>58.90</u>	<u>61.38</u>	<u>60.71</u>	<u>61.07</u>	<u>58.23</u>	<u>53.45</u>	<u>52.33</u>	<u>51.66</u>	<u>51.29</u>
Ají dulce o picoloro	Kilogramo	3.48	3.32	3.28	3.40	4.04	4.40	3.99	3.98	3.77	3.40	3.49	3.78	3.72
Ajo	Kilogramo	1.34	1.34	1.33	1.38	1.41	1.45	1.45	1.43	1.45	1.44	1.44	1.44	1.45
Cebolla	Kilogramo	5.77	5.65	5.24	4.84	5.08	5.75	5.84	5.63	5.22	4.13	3.98	4.06	4.28
Lechuga americana	Kilogramo	6.96	5.91	6.12	7.15	9.92	8.42	6.83	6.41	6.34	6.05	6.47	6.32	6.20
Ñame	Kilogramo	6.17	6.22	6.10	5.88	5.79	5.75	5.17	4.93	4.98	4.94	4.83	4.84	4.81
Papas	Kilogramo	8.19	7.55	7.32	7.73	9.00	10.67	12.16	14.12	12.36	9.09	7.90	7.28	7.06
Plátano	Unidad	7.63	7.48	7.60	7.44	7.42	7.44	7.47	7.48	7.57	8.02	8.03	8.08	8.11
Tomate nacional	Kilogramo	7.03	6.66	6.07	5.81	6.83	7.58	8.01	7.31	6.79	6.60	6.69	6.59	5.99
Yuca	Kilogramo	4.37	4.05	3.86	3.75	3.83	3.87	3.83	3.95	3.93	4.18	4.39	4.59	4.58
Zanahoria	Kilogramo	5.87	5.42	5.42	5.43	5.57	6.05	5.95	5.83	5.80	5.61	5.11	4.68	5.08

Anexo No. 2. Costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos en el Resto Urbano del país,
según grupos de alimentos y productos: Agosto de 2024 a agosto de 2025 (Continuación)

(En balboas)

Productos	Unidad de medida	2024						2025						
		Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
LEGUMINOSAS		<u>13.21</u>	<u>13.24</u>	<u>13.24</u>	<u>13.21</u>	<u>13.39</u>	<u>13.35</u>	<u>13.59</u>	<u>13.56</u>	<u>13.70</u>	<u>14.09</u>	<u>14.50</u>	<u>14.01</u>	<u>14.09</u>
Lenteja	Kilogramo	5.86	5.87	5.90	5.91	5.99	6.00	6.25	6.19	6.33	6.32	6.39	6.29	6.25
Poroto colorado	Kilogramo	7.35	7.37	7.34	7.30	7.40	7.35	7.33	7.37	7.37	7.77	8.11	7.72	7.83
FRUTAS		<u>12.03</u>	<u>11.96</u>	<u>11.44</u>	<u>11.21</u>	<u>11.36</u>	<u>10.89</u>	<u>11.05</u>	<u>12.40</u>	<u>12.34</u>	<u>11.58</u>	<u>12.69</u>	<u>12.75</u>	<u>12.48</u>
Guineo	Kilogramo	3.91	3.88	3.84	3.89	3.88	3.90	3.98	3.98	3.91	4.00	4.54	4.58	4.59
Manzana	Unidad	4.94	4.94	4.94	4.99	4.92	4.69	4.69	4.81	4.81	4.87	4.87	4.85	4.84
Naranja	Unidad	3.18	3.13	2.66	2.33	2.56	2.30	2.38	3.61	3.61	2.71	3.29	3.33	3.05
GRASAS		<u>15.41</u>	<u>15.30</u>	<u>15.43</u>	<u>15.17</u>	<u>15.12</u>	<u>15.04</u>	<u>14.89</u>	<u>14.87</u>	<u>14.54</u>	<u>14.70</u>	<u>14.86</u>	<u>14.81</u>	<u>15.05</u>
Aceite vegetal nacional	Litro	12.02	11.91	12.02	11.82	11.81	11.74	11.57	11.61	11.28	11.27	11.44	11.42	11.62
Margarina	Kilogramo	3.39	3.39	3.41	3.35	3.31	3.30	3.32	3.26	3.26	3.43	3.42	3.38	3.43
LÁCTEOS		<u>35.40</u>	<u>35.23</u>	<u>35.16</u>	<u>35.06</u>	<u>35.32</u>	<u>35.39</u>	<u>35.28</u>	<u>35.22</u>	<u>35.37</u>	<u>35.29</u>	<u>35.41</u>	<u>35.37</u>	<u>35.87</u>
Leche evaporada	Kilogramo	6.18	6.16	6.12	6.16	6.16	6.19	6.13	6.10	6.13	6.15	6.13	6.09	6.08
Leche fresca pasteurizada	Litro	13.29	13.09	13.02	13.04	13.12	13.15	13.15	13.15	13.18	13.00	13.05	12.94	13.28
Queso amarillo	Kilogramo	9.87	9.88	9.91	9.81	9.95	9.93	9.76	9.79	9.87	9.97	9.99	10.15	10.29
Queso blanco	Kilogramo	6.07	6.11	6.12	6.04	6.09	6.11	6.24	6.18	6.19	6.17	6.24	6.19	6.22
HUEVOS		<u>6.27</u>	<u>6.49</u>	<u>6.70</u>	<u>6.84</u>	<u>6.83</u>	<u>6.73</u>	<u>6.41</u>	<u>6.67</u>	<u>6.71</u>	<u>6.72</u>	<u>6.76</u>	<u>6.68</u>	<u>6.68</u>
Huevos de gallina	Docena	6.27	6.49	6.70	6.84	6.83	6.73	6.41	6.67	6.71	6.72	6.76	6.68	6.68
AZÚCAR		<u>3.73</u>	<u>3.74</u>	<u>3.72</u>	<u>3.68</u>	<u>3.71</u>	<u>3.69</u>	<u>3.74</u>	<u>3.72</u>	<u>3.72</u>	<u>3.70</u>	<u>3.65</u>	<u>3.65</u>	<u>3.66</u>
Azúcar morena	Kilogramo	3.73	3.74	3.72	3.68	3.71	3.69	3.74	3.72	3.72	3.70	3.65	3.65	3.66
MISCELÁNEOS		<u>37.20</u>	<u>37.44</u>	<u>37.91</u>	<u>38.03</u>	<u>37.97</u>	<u>38.04</u>	<u>37.98</u>	<u>38.83</u>	<u>39.23</u>	<u>39.95</u>	<u>40.04</u>	<u>39.52</u>	<u>39.72</u>
Café molido nacional	Kilogramo	13.46	13.64	13.56	13.51	13.52	13.51	13.50	14.26	14.78	15.40	15.51	15.28	15.35
Jugo de naranja	Litro	2.66	2.68	2.65	2.66	2.69	2.69	2.71	2.72	2.71	2.70	2.71	2.71	2.71
Mayonesa	Kilogramo	2.88	2.89	2.91	2.90	2.80	2.90	2.93	2.93	2.89	2.91	2.94	2.77	2.96
Pasta de tomate	Kilogramo	5.13	5.18	5.41	5.46	5.49	5.50	5.43	5.43	5.45	5.48	5.44	5.36	5.35
Sal	Kilogramo	0.37	0.37	0.37	0.38	0.37	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38
Salsa de tomate	Kilogramo	5.61	5.63	5.86	5.95	5.94	5.92	5.95	5.99	5.88	5.95	5.93	5.93	5.89
Soda	Litro	3.19	3.17	3.27	3.29	3.29	3.25	3.21	3.23	3.25	3.26	3.26	3.22	3.21
Sopa deshidratada	Kilogramo	2.87	2.88	2.86	2.86	2.86	2.85	2.86	2.88	2.88	2.86	2.85	2.85	2.87
Té	Kilogramo	1.02	1.01	1.01	1.03	1.02	1.02	1.00	1.00	1.00	1.01	1.01	1.01	1.00
Costo total mensual de alimentos por hogar	Balboas	<u>327.51</u>	<u>330.59</u>	<u>329.31</u>	<u>330.91</u>	<u>338.96</u>	<u>342.27</u>	<u>341.84</u>	<u>344.48</u>	<u>342.52</u>	<u>337.92</u>	<u>338.15</u>	<u>335.06</u>	<u>334.58</u>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Dirección de Análisis Económico y Social

Rubilú Rodríguez

Directora

Esilda Atencio

Sub-Directora

**Departamento de Análisis
Económico**

Tel. (507) 504-2842

María Elizabeth Rojas
Jefa

**Departamento de Análisis
Social**

Tel. (507) 504-2846

Joslyn A. Guerra R.
Jefa

**Departamento de Información
y Análisis Estadístico**

Tel. (507) 504-2854

Julio Diéguez H.
Jefe

Analistas

Erube Eskildsen
Lya Ayarza
María C. González

Mariel Varela
Omar Moreno
Tatiana Lombardo

Diseño de Relaciones Públicas

Impresión en Sección de Reproducción

<https://www.mef.gob.pa/ca>